## Itagüí

## **Aprendices**

JUAN DIEGO OSORIO 1007286535 mateo@444.com 123

Ficha: 2147792 -

NATALIA ANDREA HERNANDEZ 1020446148 prueba3@gmail.com 123

Ficha: 2149176 -

WILLIAN SNEYDER ALVARADO 1072072691 prueba6@gmail.com 123

Ficha: 2147858 -

Sede: CENTRO TECNOLÓGICO DEL MOBILIARIO -

## Asunto:

Por medio de esta comunicación, le informamos que el instructor líder VICTOR ANDRES ARAQUE, ha solicitado que se le convoque a un comité de evaluación y seguimiento debido a incumplimiento con el reglamento al aprendiz.

Dichos comportamientos constituyen falta al Reglamento del Aprendiz, que establece: Este es un plagio por incumplimiento del reglamento del aprendiz

Por lo anterior, y ante la situación actual del país con la emergencia sanitaria y de confinamiento obligatorio, y de las medidas ordenadas por el Decreto 457 de 22 de marzo de 2020; en consonancia con lo prescrito en el Artículo 63 de la Ley 1437 de 2011, que reza así; "ARTÍCULO 63. SESIONES VIRTUALES. Los comités, consejos, juntas y demás organismos colegiados en la organización interna de las autoridades, podrán deliberar, votar y decidir en conferencia virtual, utilizando los medios electrónicos idóneos y dejando constancia de lo actuado por ese mismo medio con los atributos de seguridad necesarios", se le está citando a Comité de Evaluación y Seguimiento, que se

realizará el 21 de Diciembre de 2020 a las 22:13 PM.

Para el efecto será contactada diez minutos antes del inicio de la sesión por medios virtuales de la plataforma TEAMS de Gmail con el siguiente link: Clic Aquí. si no tiene acceso le realizaremos videollamada a su número de contacto registrado en la Plataforma Sofíaplus, para ello, Usted puede elaborar y entregar por escrito el informe de descargos, anexando las pruebas correspondientes con anterioridad o aportarlas en el desarrollo de la sesión.

Atentamente.

Elkin Darío Tobón Tamayo Subdirector Centro Tecnológico del Mobiliario

CC. Comité de Evaluación y Seguimiento - <a href="mailto:ComiteAprendices@sena.edu.co">ComiteAprendices@sena.edu.co</a>
Proyectó: Edén Natalia Álvarez
Vo. Bo. Gloria Sánchez
Revisó: Luis Fernando Vallejo